Universidad Nacional del Callao

Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña 1066 - Callao Telf.: 453-1558

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 022-2017-DIGA

Callao, febrero 10,2017 EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el expediente Nº 01045022 del 09-01-2017 de Doña MARÍA YRENE RIOS TORRES personal administrativa nombrada de esta Casa Superior de Estudios, labora en la Oficina de Abastecimiento, quien solicita se le otorgue LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER.

CONSIDERANDO:

Que, el derecho de Licencia del Servidor Público está previsto en el Art. 110° e inc. a) del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de la Carrera Administrativa establece que: "Licencia a la que tienen los funcionarios y servidores son: a) con Goce de Remuneraciones por enfermedad" (sic);

Estando a lo informado por la Oficina de Recursos Humanos según el Informe Nº 015-2017-ESSALUD-RRHH del 24 de enero del 2017, e Informe de la Oficina de Asesoría Jurídica Nº 087-2017-OAJ de fecha 06 de febrero del 2017; y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral Nº 547-2016-R de fecha 04 de julio del 2016;

RESUELVE:

OTORGAR, con eficacia anticipada, a Doña MARÍA YRENE RIOS TORRES, personal administrativa nombrada de esta Casa Superior de Estudios, LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER, conforme se detalla:

| MEDICO CERTIFICANTE | N° CMP | ES SALUD CITT Nº | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | TOTAL DE DÍAS |
|---------------------------------------|-----------|-------------------|-----------------------|------------------------|---------------------|
| Dr. Castillo Huapaya Ines Patricia | 52301 | A-005-00031628-16 | 23-12-2016 | 11-01-2017 | 20 DÍAS |

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Mg. VICTOR AURELIO HOCES VARILLAS DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

VHV/RVR cc. UE, ORH, AJ, DIGA, OASA, Interesada, Archivo